

Alférez de Ingenieros don Enrique Echegoyen Angoy.—Constructora Funcia Gómez Zaragoza.—Retirado el 16 de julio de 1963.

Alférez de Ingenieros don León Santiago García.—Ayuntamiento de Calahorra (Logroño).—Retirado el 17 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Alvaro Aguado Aguado.—Dirección General de Prisiones. Prisión Central del Puerto de Santa María (Cádiz).—Retirado el 19 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Juan Alba Milena.—Junta de Obras del Puerto de La Luz (Las Palmas de Gran Canaria).—Retirado el 16 de julio de 1963.

Brigada M. Banda de Infantería don Félix Físico González.—Patronato de Casas Militares. Madrid.—Retirado el 17 de junio de 1963.

Brigada de Infantería don Domingo Lemes Martín.—Subpagaduría Militar. Las Palmas.—Retirado el 15 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Pedro Millán Delgado.—Juzgado Comarcal de Montellano (Sevilla).—Retirado el 11 julio de 1963.

Brigada de Ingenieros don Jesús Gómez Sánchez.—Manicomio de Nuestra Señora del Pilar. Zaragoza.—Retirado el 6 de julio de 1963.

Sargento de Infantería don Manuel Calvo García.—Empresa Ricardo Rodríguez e Hijos. Madrid.—Retirado el 22 de junio de 1963.

Sargento de Infantería don Manuel Tapia Campos.—Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).—Retirado el 16 de julio de 1963.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don Enrique Corral Corral.—Retirado el 24 de junio de 1963.

Alférez de Infantería don Avelino de Castro Barreira.—Retirado el 16 de julio de 1963.

Alférez de Infantería don Eloy González Fernández.—Retirado el 16 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Ubaldo Cao Parga.—Retirado el 17 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Ramón Palacio Núñez.—Retirado el 19 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Epifanio Pérez Mancebo.—Retirado el 12 de julio de 1963.

Brigada de Infantería don Antonio Pérez Peñalver.—Retirado el 17 de julio de 1963.

Brigada de La Legión don José Lloréns Fernández.—Retirado el 12 de julio de 1963.

Brigada de Sanidad don Enrique Urgoiti Bethencourt.—Retirado el 15 de julio de 1963.

Sargento de Infantería don Manuel Pérez Galindo.—Retirado el 11 de julio de 1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1963.—P. D. Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 7 de agosto de 1963 por la que se otorgan, por adjudicación directa, vacantes a personas de la A. T. 31.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la citada Ley, se otorga por adjudicación directa plaza de Portero tercero de los Ministerios Civiles en el Ministerio de Agricultura (Servicios Centrales) al personal de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan por orden escalafonal, los cuales pasan a la situación de «Colocados», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley. Estos destinos se clasifican de tercera clase.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Teodoro García Ruyter, en situación de «Reemplazo voluntario» en el Gobierno Militar de Madrid.

Brigada de Complemento de Intendencia don Angel Puente Terrán, en situación de «Reemplazo voluntario» en el Gobierno Militar de Madrid.

Brigada de Complemento de Aviación (C. E.) don Cástor Ovido Benito, en situación de «Reemplazo voluntario» en la Primera Región Aérea.

Brigada de Complemento de Artillería don Vicente Barreno Puente, en situación de «Reemplazo voluntario» en el Gobierno Militar de Madrid.

Brigada de Sanidad don Hipólito García Rico, con destino en la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

Art. 2.º El Brigada de Sanidad don Hipólito García Rico, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala profesional y alta en la de Complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1963.—P. D. Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 7 de agosto de 1963 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, al Alférez de Complemento de Infantería don José Medina Virto.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Alférez de Complemento de Infantería don José Medina Virto, procedente del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), fijando su residencia en esa misma plaza.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1963.—P. D. Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 8 de agosto de 1963 por la que se nombra, por concurso, al Capitán de Caballería (E. A.), don Juan Aguado Blanco, Adjunto de primera en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio próximo pasado, para proveer una plaza de Adjunto de primera, vacante en los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Capitán del Arma de Caballería (E. A.), don Juan Aguado Blanco, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones retributivas con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de agosto de 1963 por la que se declara jubilado a don Juan Bautista Acevedo y Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Por Orden de esta fecha se declara jubilado a don Juan Bautista Acevedo y Rodríguez, Jefe de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo de este Departamento, en situación de supernumerario, con efectividad del día 24 del corriente mes en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de agosto de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de esta Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 25 de agosto de 1963 por la que se declara jubilado a don Juan Bautista Acevedo y Rodríguez, Director-Administrador del Boletín Oficial del Estado.

Ilmo. Sr.: Por Orden de esta fecha se jubila a don Juan Bautista Acevedo y Rodríguez, Director-Administrador del Boletín Oficial del Estado, con efectos de 24 del corriente mes de agosto, con el haber pasivo que por clasificación le corresponde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de agosto de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico de la Presidencia del Gobierno.